

**PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal**

DECRETO EXENTO N° 1.210 /

RETIRO, 14 de mayo de 2009

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre del 2008, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2009.

2° Decreto de Hacienda N° 1.759, de fecha 26 de Diciembre del 2008, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2009.

3° Of. Ord. N° 201/211 de fecha 18 de Marzo del 2009, del Director Depto. Educación Municipal.

4° Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 16° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 14 de Mayo del 2009.

5° Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2009, por Aumento de Ingresos y aumento de gastos según se indica:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
				INGRESOS		
05	03	101		De la Munic A Serv Incorporados a su gestión	51.125	
				TOTAL INGRESOS	51.125	
				GASTOS		
21	03	004		Rem Reg por el Código del Trabajo	33.974	
22	04	001		Materiales de oficina	2.500	
22	04	002		Textos y otros Mat Didácticos	3.000	
22	04	007		Materiales y útiles de aseo	3.000	
22	05	001		electricidad	3.000	
22	05	002		Agua	3.000	
22	05	003		Gas	2.000	
22	08	007		Pasajes Fletes y Bodegajes	651	
				TOTALES DE GASTOS	51.125	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(DEX N° 1.210 DEL 14.05.2009)

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/lvc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1) ✓
- Departamento de Administración y Finanzas (3)
- Dirección SECPLA (1)
- Dirección Depto. Educación Municipal (3)
- Depto. Control Interno (1)
- Archivo recuento SECMUN. Concejo (1)

-----/